

MARINO SERNA DUQUE
ABOGADO

Propiedad Industrial; Marcas, Patentes de Invención, Nombres Comerciales,
Procesos de Competencia Desleal, Medidas Cautelares.

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y C

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-069659- -00001-0000

Fecha 2008-10-16 14:34:58 Dep. 2020 NULCRLACIONI
Tra. 3 MODELO Lve 1 REGDLPOSITO
Act 601 PRSLNIAPODLR Folios 2

Ref.: Expediente No. 2008-69659

Asunto: Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad **"SOPORTE PARA CEPILLOS DENTALES"**

Presentación poder

MARINO SERNA DUQUE, Abogado, identificado con La Tarjeta Profesional No. 18624 del Consejo Superior de La Judicatura, , presento a usted el poder que me otorga el señor **GABRIEL CARRILLO VILLA**, solicitante en el asunto enunciado en el epígrafe , para que en su nombre continúe con el trámite de la referencia, por consiguiente , solicito al señor jefe , reconocerme la correspondiente personería para actuar.

Dígnese Señor Superintendente, darle a este memorial el trámite que le corresponde.

Señor Superintendente ,

~~MARINO SERNA DUQUE~~

C.C. 19.050.908 Bogotá

T.P. 18624 C.S.J.

Folios. 2

2

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

REF: Expediente número 2008-69659

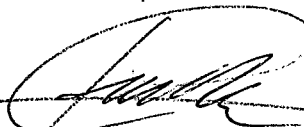
ASUNTO: SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD "SOPORTE PARA CEPILLOS DENTALES"

GABRIEL CARRILLO VILLA mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en Bogotá, Colombia, en mi carácter de solicitante en el asunto enunciado en el epígrafe, a usted atentamente por medio de este escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **MARINO SERNA DUQUE**, Abogado, identificado con la Tarjeta Profesional No. 18624 del C.S.J. para que en mi nombre y representación continúe con el trámite de la referencia

El doctor **MARINO SERNA DUQUE**, queda facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, reasumir personería, intervenir en audiencias, modificar solicitudes y todas las demás facultades inherentes al presente mandato.

MARINO SERNA DUQUE
ABOGADO

Señor Superintendente,


GABRIEL CARRILLO VILLA
C.C. No. 17'130.517

En Bogotá D.C. a 10 OCT. 2008	
en la Notaría Veintiséis de este Circulo, cuyo titular es GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ, se presentó <u>Gabriel Carrillo Villa</u>	
con cedula <u>17130517</u> de Bta"	
y dijo: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que en el aparece es de su puño y letra y la misma que acostumbra en todos los actos públicos y privados. En constancia firma. 